

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 818

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1912

Por el Capitán Accame

En el patio del Cuartel de Santa Elena, donde se aloja la fuerza de Infantería de Alava, se ha celebrado esta mañana una Misa rezada por el heroico capitán de Cazadores D. José Accame Romero, antiguo oficial del Cuerpo de Alava, que murió en Melilla el día 15 del actual, a consecuencia de las graves heridas que recibió el día anterior, defendiendo a la patria.

El altar se había colocado en el teatro fronterizo, a la entrada del Cuartel, estando adornado con gran cantidad de banderas y crespones.

La Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería, aparecía bajo artístico dosel formado con banderas y rematado con el escudo del Regimiento.

En las columnas inmediatas al altar se habían formado con banderas y flores las cruces de María Cristina y la laureada de San Fernando.

También se habían colocado los cuatro escudos de las Ordenes Militares.

En el suelo, a los lados del altar, había trofeos militares sobre los que descansaban coronas de flores.

En el pabellón del coronel Sr. Aranz, oyeron la Misa algunas personas de la familia del infortunado capitán Accame: entre ellas recordamos a doña Angeles Sacaluga, doña Josefina de la Herrán de Accame, don Cristóbal González, don Antonio Accame, don Servando Amaya, don Antonio Montero Accame y otros.

Fueron acompañados hasta el pabellón por el señor coronel y comisión de señores jefes y oficiales.

En las azoteas y balcones del cuartel había muchas y distinguidas familias de esta población.

A las diez empezaron a llegar autoridades, representaciones y particulares.

Nuestro venerable Prelado llegó acompañado del Sr. Arcediano don Manuel Florez Cárdenas, el gobernador militar de la plaza señor don Juan Zubia con sus ayudantes.

Gobernador civil señor Sanmartín, presidente de la Diputación señor Gómez Aramburu.

Alcalde de Cádiz Sr. Rivas y concejales don José Urrutia, don Ramón Rey y don José L. Rodríguez Guerra.

Comandante de Marina don Guillermo Ávila y teniente de navío señor Sánchez Ruiz; Delegado de Hacienda Sr. Prats; una comisión de la Asociación de la prensa formada por los señores don José Casaux, don Eduardo Ruiz López, don Modesto Pozuelo y don Rafael Vera.

Don Joaquín Maján, don Ramón Juliá, don Salvador Cervera, don F. Rey-mundo, don Angel Cousilla, don Antonio Galán, don Rafael Diaz Montoro, don José Anduaga, don Ignacio Chacón, don Antonio de la Cruz y Gurri, don Pedro Noriega, don Manuel Fernández, don José Agudo, don Antonio Abarzuza, don José Morillo, don José Romero, don Fernando García de Arbolea y Butler, don Antonio Giraldes.

Una comisión del Casino liberal formada por los señores don Antonio de la Calle, don Mauricio Merino, don Rafael Martín Morales, don José Romero Morales, don Luis Fernández Gil.

Había también comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de todos los institutos militares.

Coroneles de infantería, señores Lozano, Aranz, y Muñoz; mayor de plaza, señor Victor; de artillería, señor Valderrama; teniente coronel de carabineros, señor Alaez; comandantes señores Jiménes Herrera, Carranza, Galán, Alberni, Bargetón, Santana, y Tourné; tenientes coroneles señores Martínez Hinojosa, Espinosa, y Aparicio Concepción; capitanes señores Alvarez, Pastor, Puig, Guinea, Alfonsín, Rodríguez, Parras, Pino, Vélez, López Pradas, Rey, García del Caso, García Excame, (ayudante del general Aranda) Durán, Cañizal, Moreno, Ortiz, Ledo, Dorransoro, Espá, García Silva, Castedo, López de Haro, (D. E.) y Rapallo; oficiales señores Vega, López Martínez, Cubero Sánchez, Márquez, Reula, Maya, Cuadro, Galdau, Gutiérrez, Del Río, Cano, Gil, Crepillo, Ortiz, Gutiérrez, Mesa, Villalva, Ogalla, Ramirez, Enciso, y González Gordillo; médicos señores Moreno, Lizaur, Sánchez y el director del Hospital Militar.

Teniente coronel de ingenieros señor Navarro; capitán, señor Castañón; teniente coronel de la Guardia civil y otros oficiales. Comandancias de Marina y de Carabineros.

Comandantes de Cazadores señores D. Francisco Galier y D. Angel Conillas; Estado Mayor, teniente coronel

D. Gonzalo Gutiérrez, comandante don Rafael Rodríguez Ramirez, ayudante de Plaza teniente de Caballería Sr. Caballero; jefes y oficiales de Intendencia e Intervención, Veterinaria.

La Comisión organizadora del acto estaba compuesta por el comandante Sr. Fernández Liebrat, capitán Sr. Aldayturriaga y tenientes Sres. Marque y Sarcha, recibían en la puerta a todas las personas que concurrían a la Misa, acompañándolas hasta el lugar destinado para ellos.

A la hora fijada empezó la Santa Misa, que celebró el Capellán del Regimiento D. Fernando García Bermejo, ayudado por el presbítero D. Alfonso Pérez Rendón y por el cabo de Alava Guillermo Purcel.

Durante la celebración de la Misa, la notable banda del Regimiento, dirigida por el profesor D. Alejandro Contreras, interpretó el Andante del cuarteto en Re de P. Tschakowsky y el núm. 3 de las escenas pintorescas de Massenet. Al alzar tocó dicha banda y la de cornetas y tambores la Marcha Real.

Quando terminó la Misa nuestro Excelentísimo Sr. Obispo rezó un responso con lo que se dió por terminado el acto que resultó muy solemne.

Todas autoridades e invitados fueron despedidos en la puerta del Cuartel por los jefes del regimiento de Alava.

Las fuerzas estuvieron formadas durante la Misa dando frente al altar.

Por varios fotógrafos se obtuvieron distintas fotografías para los periódicos ilustrados. Las coronas han sido ofrecidas a la madre y a la viuda del Sr. Accame.

Al reseñar este acto dedicado por el Regimiento de Alava a su antiguo y querido compañero, que una vez más ha hecho cubrir de gloria el nombre de la Infantería española, reiteramos a la atribulada familia del finado, nuestro pésame más sentido y pedimos a Dios Nuestro Señor descanso eterno para el valeroso capitán de Cazadores y antiguo y querido amigo nuestro, José Accame y Romero.

Copiamos una carta recibida por el comandante señor Fernández Liebrat: «Madrid 20 Mayo 1912.

Sr. D. Rafael Fernández Liebrat.—Cádiz.

Querido amigo y compañero: No esperaba menos; acabo de leer en el diario de esa ciudad, cuanto los señores jefes y oficiales de ese mi inolvidable regimiento de Alava, número 56, han acordado hacer en conmemoración del alma de nuestro querido compañero que lo fué tantos años y, seguirá siendo después de muerto nuestro, digno amigo don José Accame Romero (1. s. g. g.)

Todos sabéis lo mucho que sigo teniendo en estima a cuantos a ese digno Cuerpo pertenecen por cuya razón comprenderéis, todos también, que no podía sustraerme a los nobles y leales sentimientos de tan elevada oficialidad. Como sé eres el jefe de la comisión nombrada para el homenaje que se dedique a tan malogrado, como bravo compañero, Accame Romero, te ruego que atiendan a mis súplicas y permitan que mi nombre vaya unido (si digno lo consideran de ello) al de todos ustedes; deseo tomar parte en vuestros sentimientos de amistad y de cariño hacia el finado y deseo también contribuir con mi óbolo como un compañero más; a pesar de mi triste situación de retirado.

La pena embarga todo mi ser y no puedo continuar; pues todos me conocéis, todos conocéis también mis nobles sentimientos para con los amigos que bravamente vendieron tan caras sus preciosas vidas como lo hicieron primero, Moreno de Guerra, Ruiz Belando después y el desgraciado también Accame Romero hoy; reitero mi sincero pésame a su desgraciada viuda y a sus tiernos hijos y deudos; y al muy digno Coronel, mi antiguo superior, a todos los demás jefes y oficiales les reitera su humilde amistad y a ti el cariño de siempre y un abrazo del que espera saber y es,

José López Gómez.»

«EL CORREO DE CADIZ» se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatraves»

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Quejo», de Huelva, con carga general y 60 pasajeros para este puerto, a Ravina.

Goleta danesa «Vigilante», de Aberdeen, en lastre, a la orden.

Pailebot danés «Hamlet», de Aberdeen, en lastre, a la orden.

Goleta inglesa «My Lady», de Plymouth, en lastre, a Petty.

Vapor español «Mary Ann», de Barbate, con atún salado, a Batista.

Pailebot danés «Industria», de Esbjerg, en lastre, a Petty.

Pailebot danés «Ofelia», de Marstal, en lastre, a la orden.

Fauche español «Flor de Mayo», de Huelva, con madera, a Ruiz Mateo.

Buques despachados

Vapor español «Mogador» con carga general para Sevilla.

Barca italiana «Nostro Padre» con sal para Rosario de Santa Fé.

Vapor español «Cabo Quejo» con carga general para Málaga.

Vapor español «Mary Ann» en lastre para San Fernando.

Laud español «San Cayetano» con duelas para Moguer.

Goleta española «Lealtad» con sal y un pasajero para San Sebastián.

Laud español «Manolito» con madera para Vejer.

Laud español «Divina Providencia» con carga general para Tarifa.

Asociación Gaditana de Caridad

Hoy ha empezado el reparto de localidades para la Corrida de toros que tendrá efecto el próximo Corpus y cuyos productos se destinan a aumentar los fondos de esta Institución, como es costumbre se han mandado las mismas que fueron aceptadas el pasado año, a los mismos señores.

Los que deseen adquirir preferencias pueden hacer sus pedidos en la oficina de esta Asociación, de nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde.

Es de esperar dada la animación que para dicha corrida existe, se agoten muy pronto las expresadas localidades.

AUDIENCIA

Sala primera

En esta sala continuó hoy el juicio señalado ayer por el delito de robo en la tienda de tejidos de don Aurelio Moreno, contra Vicente José Cuenca, Amalia Mata y Juana Sánchez Benítez.

El Tribunal estaba constituido en igual forma que ayer, presidiendo el magistrado don Manuel Polo.

El Ministerio Público modificó sus conclusiones provisionales por las definitivas siguientes:

El procesado Vicente José Cuenca Guerrero, condenado anteriormente, una vez por el delito de robo, y otra por hurto, cuya cuantía no consta, puesto de acuerdo con Manuel Pérez Diaz (a) Galleguito, conocido por Vicente Martínez Moreno, que ha fallecido y Antonio el Portugués, que figura en rebeldía, penetraron en el almacén de tejidos de D. Aurelio Moreno, situado en la planta baja de la casa núm. 5 de la Plaza de la Catedral, en esta ciudad, cuyo almacén no estaba habitado, ni comunicaba interiormente con la morada del Sr. Moreno, sino con el portal común a distintos vecinos de dicha casa, en la noche del 7 al 8 de Mayo de año 1907 buscaba de propósito, yendo provisto de herramientas, con las que fracturaron la puerta de entrada del almacén y los cajones de la mesa escritorio, y sustrajeron con ánimo de lucro 200 pesetas en calderilla, 500 en plata, un billete de 25 pesetas del Banco de España, dos mantillas de blonda blanca, nueve pañuelos adamascados y otras prendas apreciadas en 4.624 pesetas 75 céntimos, siendo recuperadas algunas, que se apreciaron en 998 pesetas.

Antes de penetrar en el almacén escondidos en una carbonera que hay en el portal, donde se metieron aprovechando la ocasión de no ser vistos, y la cual esperaron sentados en los escalones de la Catedral, y el Vicente Cuenca, mientras los otros dos procesados Pérez Diaz y Antonio el Portugués, recogían dentro del almacén el dinero y efectos sustraídos, salió a la

puerta de la calle a vigilar para asegurar la realización del hecho. Los géneros sustraídos los trasladaron a unas habitaciones que previamente habían alquilado en casa de Amalia Mata, marchando a Sevilla el Manuel Pérez a buscar a Juana Sánchez Benítez y a la procesada que figura en rebeldía, volviendo con ellas a esta ciudad, haciéndose en casa de la Amalia Mata por dichos procesados el reparto de dichos géneros en tres lotes, uno para el Vicente José Cuenca, otro para el Manuel Pérez y otro para Antonio el Portugués.

Las procesadas Amalia Mata Nieto y Juana Sánchez Benítez, ignoraban que los géneros repartidos y que esta última ayudó a llevar a Sevilla, donde fueron ocupados por los agentes de la autoridad, fuesen de ilegítima procedencia.

Los expresados hechos constituyen un delito de robo en lugar no habitado, definido y penado.

En ello tuvo la participación de autor el procesado Vicente José Cuenca Guerrero.

Por orden de la Presidencia se retiraron las procesadas Amalia Mata y Juana Sánchez Benítez para las que el señor Fiscal retiró la acusación como interesaba el abogado defensor de éstas don Juan de Vicente Portela, quien también se retira de la Sala.

El abogado defensor del procesado Vicente José Cuenca, don Joaquín Camacho Rodríguez, eleva a definitiva sus conclusiones provisionales en las que solicitaba la absolución de su patrocinado.

Después de los informes de las partes y el resumen del Sr. Presidente quien saluda por vez primera al tribunal del jurado y lee a los mismos las preguntas siguientes que somete a la Sala a su deliberación.

1.ª Vicente José Cuenca Guerrero es culpable y en unión de otro de haberse presentado en el almacén de tejidos que don Aurelio Moreno tiene en la planta baja de la casa número 5 de la plaza de la Catedral de esta ciudad fracturando para ello la puerta de entrada y una vez en su interior violentaron los cajones de una mesa escritorio saliendo el Vicente José Cuenca a la puerta de la calle para asegurar la realización del hecho mientras los otros sustraían con ánimo de lucro de 200 pesetas en calderillas, 500 pesetas en plata, un billete de 25 pesetas del Banco de España, dos mantillas de blondas blancas, nueve pañuelos adamascados y otras prendas apreciadas en 4.624 pesetas y 75 céntimos siendo recuperadas algunas que se valoraron en 998 pesetas hecho que tuvo lugar en la noche del 7 al 8 de Mayo del año 1907?

2.ª Vicente José Cuenca Guerrero al realizar el hecho que se relata en la anterior pregunta; buscó la noche de propósito ó se aprovechó de ella para ser más fácil su ejecución y procurarse su impunidad?

3.ª Vicente José Cuenca Guerrero ha sido anteriormente condenado por un delito de robo en sentencia fecha 19 de Septiembre de 1901, a la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional y por otro de hurto en cuantía de veinticinco céntimos a ciento veinticinco pesetas de multa por sentencia fecha primero de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro?

El Tribunal del Jurado dictó veredicto contestando a las anteriores preguntas en la forma siguiente:

1.ª Sí.

2.ª Sí.

3.ª Sí.

Siendo el veredicto de culpabilidad se abrió el juicio de derecho, pidiendo el abogado Sr. Camacho Rodríguez la suspensión del juicio por cinco minutos, haciéndose así.

Ratificado el juicio, el Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida y al pago de la séptima parte de las costas procesales y a indemnizar al perjudicado D. Aurelio Moreno en la cantidad de 4.351 pesetas y 75 céntimos, a cuya petición se adhirió el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez, retirándose acto seguido el Tribunal de Derecho para dictar sentencia.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el Sr. Fiscal.

Sala segunda

En esta sala se vió el juicio de la causa instruido por el Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de infracción de la ley de caza, contra Manuel San José Tirado.

El señor Fiscal don Mariano González

Andía solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor a la que se conformó el procesado.

Defendió a éste el abogado don Joaquín Camacho Rodríguez.

En la misma sala se vió otro juicio por el delito de infracción de la ley de caza, instruido por el juzgado de Sanlúcar de arrBameda, contra José Ratzzi Lamino.

El señor fiscal don Mariano González Andía solicitó se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, a la que prestó conformidad el procesado.

El abogado don Juan de Vicente Portela le defendía.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de resistencia contra Manuel González y Francisco Boada por incomparecencia del último de los procesados.

Señalamientos para mañana

Sala primera

Jurado.—Cádiz.—Tentativa de robo.—Francisco Fernández y otros.—Abogado, señor Garzón.—Procurador, señor González Collado.

Sala segunda

Jerez: San Miguel.—Estafa.—José Valero Salado.—Abogado, señor Marroyo.—Procurador, señor Andrade.

Cádiz.—Contrabando.—Rafael Moreno María.—Abogado, señor Rubio.—Procurador, señor Pozuelo.

FERIA EN ALGECIRAS

Los días 2 al 9 de Junio de 1912

Magníficas corridas de seis toros de muerte, el domingo 2, lunes, 3, y martes, 4, estoqueados por los espadas Fuentes, *Morenito de Algeciras*, Vicente Pastor y *Cocherito*, Ganado de González Nandín, Guadalest y Miura.

El domingo 9, gran novillada con seis toros de Pérez de la Concha, estoqueados por los afamados y aplaudidos espadas Vázquez II, *Araujito* y Rafael Gómez Braley.

Dianas, concurrencia Mercado de ganados, profusas iluminaciones eléctrica, por gas acetileno y a la veneciana, fuegos artificiales, cucañas, retretas, bailes en el casino, teatros, circo ecuestre, conciertos en el Club Náutico y otros espectáculos.

Billetes de ida y vuelta con rebaja de precios

Estos billetes se expedirán en todas las estaciones que se indican, los días 1, 2, 3, 4 y 9 de Junio, y servirán para el regreso desde el 2 al 10 inclusive, de dicho mes.

Modo de efectuar el viaje

A la ida.—Días 1, 2, 3, 4 y 9.—Por todos los trenes especiales y ordinarios, excepto el tren correo núm. 2.

Al regreso.—Días 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10.—Por todos los trenes especiales y ordinarios, excepto los trenes correo núm. 1 y expres núm. 8.

Día 6.—Únicamente por el tren mixto que sale de Algeciras (estación) a las 9'12.

Servicio de trenes especiales

Días 2 y 9.—Ida.—Salidas de Ronda a las 7; Arriate, 7'18; Montejaque, 7'37; Benaolan, 7'55; Jímera, 8'14; Cortes, 8'40; Gaucín, 9'05; San Pablo, 9'29; Jímena, 9'46; Castellar, 10'11; Almoraima, 10'32; San Roque, 10'50; Los Barrios, 11'02, para llegar a Algeciras, a las 11'15.

Día 3.—Ida.—Salida de Bobadilla, a las 9'25; Campillos, 9'43; Teba, 9'52; Aimargen, 10'09; Cañete, 10'32; Setenil, 10'50; Párcite, 10'57; Ronda, 11'30; Arriate, 11'39; Montejaque, 11'48; Benaolan, 11'58; Jímera, 12'10; Cortes, 12'22; Gaucín, 12'39; San Pablo, 12'56; Jímena, 13'04; Castellar, 13'18; Almoraima, 13'30; San Roque, 13'40; Los Barrios, 13'47, llegando a Algeciras, a las 13'57.

Días 2, 3, 4 y 9.—Regreso.—Algeciras, 22'30; Los Barrios, 22'44; San Roque, 22'57; Almoraima, 23'9; Castellar, 23'32; Jímena, 23'53; San Pablo, 0'5; Gaucín, 0'37; Cortes, 1'2; Jímera, 1'22; Benaolan, 1'35; Montejaque, 1'49; Arriate, 2'9; para llegar a Ronda a las 2'27.

Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes a Algeciras y regreso:

DE INTERÉS GENERAL

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS - MAS ANTIGUA EN ESPAÑA - Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c.

Los replicatorios

El Sr. Canalejas nos dijo que tenía impresiones de que las sesiones secretas para dictaminar los replicatorios durarían pocos días. No nos dijo porqué.

Varias noticias

En las maniobras Esta mañana no fué a Palacio el señor Canalejas para despachar con el Rey, como tiene costumbre de hacer, porque desde muy temprano está don Alfonso en Carabanchel, asistiendo a las maniobras militares.

Los tenerifeños La comisión llegada de Tenerife ha estado conferenciando con el Sr. Canalejas.

La entrevista fué bastante larga. En ella hablaron los comisionados de una posible fórmula de arreglo.

Almuerzo Noticias de París recibidas hoy por el Gobierno, dicen que nuestro Embajador el señor Pérez Caballero estaba hoy invitado a almorzar por el ministro de Negocios Extranjeros.

Tranquilidad Todas las noticias de Melilla acusan completa tranquilidad.

La huelga de albañiles Una comisión de obreros albañiles ha estado hoy visitando al señor Barroso.

No llegaron a un acuerdo respecto a la solución.

Consejo Nos aseguró el señor Canalejas que caso de celebrarse hoy Consejo de ministros no tendría lugar hasta después de la sesión del Congreso, o a última hora de la noche.

Para ponerse en autos El señor Alba, tan pronto como llegó de Santander, fué a conferenciar con el señor Canalejas, para ponerse en antecedentes de las nuevas políticas habidas en estos días.

No irá Se asegura que desde mañana dejará de ir al Congreso el señor Gómez de la Serna, por haberse distanciado de los elementos de la mayoría.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta afirmación, que resulta bastante atrevida.

Bolsa de Madrid DEL DIA 22 (De nuestro Corresponsal) 4 0/0 Interior contado 84'95 Id. fin de mes 85 05 Amortizable 4 0/0 94'95 Id. 5 0/0 101'00

NOTICIAS

Nacimiento La distinguida señora de D. Leovigildo Moreno, ha tenido felizmente una preciosa niña que, como la madre se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los citados señores nuestra enhorabuena.

Datos astronómicos DEL DIA 23 Sale el sol a las 5'12. Pónese a las 7'31. Sale la luna a las 11'54. Pónese a las 1'9. MARRAS DEL DIA 23 Bajamar a las 1'36 de la madrugada. Pleamar a las 7'43 de la mañana.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 23 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañ. 8'30 de la mañana 9'45 de la id. 4'00 de la tarde.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Asistencia: 11 a 16. Avance: 11 a 15. En el muelle, de 8 a 201. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Junta pericial en unión del Ingeniero Jefe de la Brigada del servicio Agronómico-Catastral, para abrir juicio verbal contradictorio, en el cual los terratenientes o sus representantes, legalmente autorizados, podrán impugnar la proporción establecida entre las superficies de los cultivos y sus calidades, no solo con relación a los predios de su propiedad, sino con relación a los demás predios del término de Arcos.

Buques Esta mañana a las nueve y cincuenta y cinco entraron en nuestro puerto procedente de la mar, el acorazado Pelayo y los torpederos Osado y Audáz.

Abordo del primero se arboló la insignia del Sr. Almirante de la Escuadra que viene abordo.

En torpedero Audáz, siguió para la Carraca a las dos y cuarenta de la tarde.

Hospital de San Juan de Dios Hasta las cinco de la tarde, no había sido asistido de heridas ni accidentes, persona alguna en aquel benéfico Establecimiento.

Junta de Obras del Puerto Al telegrama recibido del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, ya publicado, ha contestado el Sr. Presidente de la Junta, significándole que queda aplazada la inauguración del nuevo muelle y, rogándole se sirva señalar la fecha para la ceremonia, con algunos días de anticipación.

Contingente Por contingente provincial han ingresado hoy sus cuotas respectivas los Ayuntamientos de Rota y La Línea de la Concepción.

Conferencia Celebró hoy larga conferencia con el Sr. Gobernador civil, el ex-Gobernador de Huelva D. José Luque.

Ayuntamiento Por falta de número de Sres. Concejales, no celebró hoy sesión el Ayuntamiento.

Navegación Vapores correos de la Compañía Transatlántica. El «M. L. Villaverde» salió el lunes 20 de Monrovia para Fernando Poo.

Contador mercantil Le ha sido concedido el título de Contador mercantil a D. José Antonio Zambrano y García, de Sanlúcar de Barrameda.

Comisión de Fiestas Paro mañana, a las tres y media, ha sido citada la Comisión Municipal de Fiestas.

Telegrama Cumpliendo el acuerdo adoptado ayer por la Asamblea, dirigió el Sr. Presidente de la Diputación el siguiente telegrama: «Ministro Instrucción pública. Madrid.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispos.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14. Giro Mútno, Rubio y Diaz 1: de 12 a 14 CORREOS

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909. TRENES ASCENDENTES SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto Cádiz 7'30 13'05 16'20 18'25

TRENES DESCENDENTES LLEGADAS Correo Mixto Exp. Mixto Jerez 9'01 11'18 12'34 13'51

El acto tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia municipal D. Antonio Torre, actuando de secretario D. Enrique Rousselets, y de vocal D. Carlos Gieb.

Correspondió disertar al opositor don Francisco Moreno Brenes, al que le tocó en suerte las cuatro papeletas siguientes: la 31 que comprende Meditación tónica, definición y división; la 39 Cánticos, su división, su alcalinos, ácidos y metálicos y modo de aplicarlos, la 58, Fisura: definición y tratamiento; y 84, Deberes del practicante para con el médico.

Cumplidos que fueron los cuarenta minutos que marcaba el reglamento, el presidente dió por terminado el acto hasta mañana a la misma hora en que corresponde disertar al opositor don Felipe Armas. Al acto asistió gran número de compañeros de los expositores.

Cupo de Cádiz Por la Comisión Mixta de reclutamiento se han señalado los días 7 y 8 de Junio próximo para la revisión de los mozos de Cádiz del reemplazo actual y los días 10 y 11 para los de los años anteriores.

A Madrid Probablemente el próximo domingo marchará a Madrid, donde pasará unos días, el Gobernador Civil de la Provincia señor don José Sanmartín.

Glosopeda El Sr. Alcalde de Jerez da cuenta al Sr. Gobernador Civil de los casos que se han registrado de fiebre aftosa en ganado de aquel término y de las medidas adoptadas para evitar el contagio.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

COMUNIDAD DE SANIDAD PUBLICA

Bobadilla segunda clase, 20 pesetas; tercera clase, 12 id.—Campillos, 19 y 11.—Teba, 18 y 10'50.—Almargen 17 y 10.—Cañete, 16 y 9.—Setenil, 15 y 8'50.—Parchite, 14 y 8.—Ronda, 12 y 7.—Arriate, 11 y 6'50.—Montejaque, 10 y 6.—Benaoján, 9 y 5'50.—Jímera, 8'50 y 5'25.—Cortes, 8 y 5.—Gaucín, 7 y 4'50.—San Pablo, 6 y 3'50.—Jimena, 5 y 3.—Castellar, 4 y 2'25.—Almoraima, 2'75 y 1'75.—San Roque, 1'90 y 1'25.—Los Barrios, 1'10 y 0'70. Nota.—Por billetes que excedan de pesetas 10'00 se abonarán 0'10 céntimos por sello.

No se pusieron de acuerdo sobre el tiempo para la comida que los patronos daban a sus obreros que es de una hora, por pedir éstos más. En vista de esto se dió por terminada la reunión, marchando los obreros a su sociedad a dar cuenta a sus compañeros. El señor alcalde se marchó a Cádiz a dar cuenta al señor gobernador, en vista de la importancia que tiene esta huelga para toda la ribera y muy especialmente para San Fernando. El Corresponsal. 22-5-912.

SAN FERNANDO

Marina.—Del Apostadero Al E. M. Central cursase instancia del alférez de Navío don Isidro Fontela, que solicita cuatro meses de licencia para asuntos propios. —Ordénase al cañonero Laya desembarque del mismo el alférez de navío con Eduardo Ristory y se presente en este Estado Mayor. —A la Ordenación noticiase embarcó en la Escuadra del alférez de navío don Benigno Martín. —A la sección noticiase residencia en la Habana, del segundo contramaestre don José Martín Torres. —Por R. O. de 8 del actual se dispone pase a la situación de excedencia forzosa el primer maquinista, don Baldomero Soler Pérez.

Un telegrama El Presidente de la «Unión Montañesa» de esta Ciudad, don Servando Gutiérrez, ha dirigido el siguiente telegrama: «D. Enrique Menéndez y Pelayo. Santander.

Socios «Unión Montañesa» residentes en esta, sentimos inmensa desgracia por pérdida de ilustre hermano don Marcelino, gloria de España y honra de sus paisanos. El Presidente, Servando Gutiérrez.»

Nuevo puente El jueves próximo se harán pruebas particulares del puente metálico construido en la carretera de San Fernando a Chiclana en sustitución del de barcos.

Enferma Continúa siendo de cuidado el estado de la distinguida señora esposa de don Francisco Gil, astrónomo de Marina. Para celebrar consulta acerca de su enfermedad, con el médico de cabecera D. Manuel Pece, vino anoche de Cádiz el reputado Doctor D. Juan Manuel Pineda. Deseámosle pronto alivio.

Buques de guerra En Melilla han fondeado sin novedad los cañoneros Don Alvaro de Bazán y Recalde. —Salió de Ayamonte el cañonero Ponce de León. —De Melilla salió el crucero Infanta Isabel.

Buen viaje Marchó a Santander, acompañado de su joven señora esposa e hijos, el concejal de este Ayuntamiento D. Ezequiel Ruiz González.

Hijas de María Hoy, de cuatro a seis de la tarde celebrará reunión en el Asilo de Hermanas Carmelitas, las Sras. y Srtas. del Roperío de Hijas de María.

Bienvenido Llegó de Huelva con su elegante esposa, el teniente de navío D. José Rodríguez García.

Reunión Esta tarde a las dos ha tenido lugar en el despacho del Sr. Alcalde una reunión presidida por éste, a la que asistió una comisión de patronos y obreros salineros de Puerto Real, Chiclana y esta ciudad.

SALINEROS

Esta tarde a última hora ha estado en el Gobierno Civil una comisión de salineros presidida por el a calde accidental de San Fernando, don Leopoldo Colombo y los patronos don José María Montero, don Felipe Sánchez y don Salvador García Sufío. El objeto de la visita al Sr. Gobernador era para darle cuenta de las incidencias ocurridas con los obreros salineros que están en huelga. Según nos informan parece que los dueños de salinas estaban conformes con las peticiones que aquellos habían formulado, pero ahora los obreros piden que sea aceptado íntegro el reglamento por que ellos se rigen. A esta petición no pueden acceder los patronos y así se lo comunicaron al señor gobernador civil en la conferencia de que damos cuenta. La autoridad gubernativa les dijo que mañana a las once iría a San Fernando para tratar con los obreros de este asunto y buscar una fórmula de arreglo.

POR TELEGRAFO MADRID

El Gobierno y los ferroviarios

Cuando el Sr. Barroso recibió esta mañana a los periodistas les manifestó que el Gobierno está muy preocupado con la actitud de los ferroviarios andaluces.

Cuando fuimos a ver al Sr. Canalejas nos confirmó esta preocupación. Dijo que la causa de todo era la disconformidad en que estaban con la Real Orden sobre el Montepío.

Se ha confirmado que el 24 se declararán en huelga en todas las líneas. El gobierno estudia la manera de evitarlo.

Los Sres. Canalejas y Villanueva han conferenciado extensamente acerca del conflicto.

Las mancomunidades

El Sr. Canalejas nos dijo que había conferenciado extensamente con el señor Barroso, tratando del proyecto de las mancomunidades.

Para hablar del mismo asunto había recibido las visitas de muchos diputados catalanes.

Barroso también ha recibido la visita de los dichos diputados. Se muestran satisfechos con el proyecto de las mancomunidades.

Anoche conferenció Cambó con Canalejas en el domicilio de éste. Hoy conferenció con Barroso. Mañana lo hará con la comisión del Congreso encargada de dictaminar. El proyecto se leerá dentro de tres días. Es poco extenso.